

Precedente de suscripción

CAPITAL 1 pts.
Mes 10
Año 100
PROVINCIA 4 pts.
Trimestre 7 50
Semestre 14
Año 28
EXTRANJERO 14 pts.
Mes 10
Año 100

EL DIA DE PALENCIA

Punto de suscripción
Dirección, Redacción
Administración
MAYOR PRAL., 70
TELÉFONO NÚM. 8

Diario independiente de gran importancia de Castilla — Defensor de los intereses morales y materiales de esta provincia

Y EL DE MAYOR CIRCULACIÓN DE LA MISMA

ÓRGANO OFICIAL DE LA CÁMARA AGRÍCOLA DE CARRIÓN DE LOS CONDÉS

Aviso

En vista de la carestía del papel, rogamos a nuestros suscriptores que se hallen en descubierto en el pago, se pongan al corriente dentro del presente mes, pues de otra manera nos veremos obligados, en contra de nuestros deseos, a retirarles la suscripción.

Sucesor de Ibáñez
DENTISTA
MAYOR PRINCIPAL, 35
PALENCIA

G. González Alvarez
OCCULISTA
Mayor principal, 130 al 136
De 11 a 2

Dentista
E. González Rubio
Don Sancho, 11.—PALENCIA

Dr. NAZARIO MARTIN ESCOBAR
Vías urinarias.—Cirujía general
Laboratorio de análisis.
CONSULTA DIARIA
de 11 mañana a 2 tarde y de 8 a 9 noche
DON SANCHO, 8, 2.º

HERNIAS, vientres voluminosos, descensos de la matriz, deformidades, sordos, calvos.
Tratamientos sin operar.
DR. CAMPOS, Montera 38, MADRID.
En Valladolid de 11 a 1 el 8 y 9 de cada mes, Hotel Español.

Pedro Ovejero Pastor
ABOGADO
Procurador en ejercicio
Ofrece a V. nuevamente su despacho, Plaza Mayor, 15, 1.º

Barbería
Se traspa una en sitio céntrico de Valladolid, por dedicarse su dueño a otros negocios. Para informes, calle de Valentin Calderón, 14.

ESTOMACAL
Con el Elixir Seltz de Caries
ocurren las enfermedades del estómago e intestinos, aunque tengan años de antigüedad y no se hayan aliviado con otros medicamentos.
Cura las acedias, dolor y ardor de estómago, los vómitos, vértigo estomacal, dispepsia, indigestiones, dilatación y úlcera del estómago, hiperclorhidria, neurastenia gástrica, flatulencia, cólicos.
DIARRREAS
disenteria, la fetidez de las deposiciones, el malestar y los dolores. Es un poderoso vigorizador y antiséptico gastro-intestinal.
Los niños padecen con frecuencia diarreas más o menos graves que se curan, tan solo en la época del dentado y dentición, hasta el punto de restituir a la vida a enfermos que parecían perdidos. Lo aconsejan los médicos.
Se vende en los principales farmacia de Madrid y Sección de Madrid en todas las farmacias que se indican a continuación.

CORREO DE MADRID

Sr. Director de El Día
Entre las diversas obras de acción social católica que se desarrollan con admirable éxito en España, se encuentra la realizada por las damas catequistas. Hemos escogido este asunto para tratar en la carta de hoy, con motivo de la solemnidad que el domingo último tuvo lugar en el Teatro Real, cual fué el reparto de premios a los obreros de los centros de esta corte.

El orden más completo reinaba en la hermosa sala del coliseo. Sus butacas estaban llenas de honrados obreros pertenecientes a los siete centros que funcionan en Madrid, dirigidos por ilustres damas.

El teatro presentaba un aspecto deslumbrador y altamente simpático, por la asistencia de la aristocracia más elevada y los buenos obreros confundidos y hermanados con aquélla.

Concurrieron también los Reyes don Alfonso, doña Victoria y doña María Cristina, la Infanta doña Isabel y el Infante don Fernando.

Para dar mayor brillantez y amenidad a la magnífica fiesta, se organizó un selecto programa literario-musical-teatral, interpretado magistralmente, y que se aplaudió estruendosamente por la numerosa concurrencia.

Hora es ya que la clase trabajadora se dé cuenta del valor de esta obra social y la compare con la labor destructora de ciertos elementos que conducen a la masa obrera por malos derroteros, y decimos que es llegado el momento de que la verdad se abra paso en el proletariado, porque así conviene a sus mismos intereses.

Las luchas sociales no tendrían razón de ser si patronos y trabajadores se inspiraran en la moral cristiana.

Por eso, la fiesta organizada por las damas catequistas, es de los actos que inspiran amor fraternal, que no se olvidan ni pueden olvidarse nunca.

¡Lástima grande que esos centros a que aludimos antes no existan en todas las poblaciones de España!

Si existieran, dejarían sentir su beneficioso influjo en las masas obreras, y éstas no se dejarían arrollar por teorías que a primera vista parecen muy buenas, pero en realidad tienden a un fin opuesto al verdadero amor que debe haber entre las diversas clases sociales.

De otro asunto que interesa mucho al proletariado y del cual trata «El Universo» vamos a ocuparnos en esta correspondencia.

Para hacer frente a la necesidad sentida en cuanto al trabajo manual se refiere, trata el ministro de Fomento de crear en el departamento de su cargo un centro de informaciones, que facilite la colocación de obreros en obras públicas, minas y trabajos agrícolas, y que por otros medios contribuya en lo posible, a moderar los terribles efectos que la falta de trabajo en los campos produce en la parte del proletariado, quizá la más necesitada de ayuda.

La parte dispositiva del real decreto sometido a la firma del Rey dice en abstracto lo siguiente:

El centro de informaciones para colocación de obreros será encargado de poner en relación demandas y ofertas de mano de obra nacional, y emplear otros medios adecuados para buscar trabajo. Los servicios serán gratuitos para patronos y obreros, y su actuación perfectamente neutral. Si estallan conflictos se comunicarán a los solicitantes a quienes puedan afectar, y se suspenderá la colocación de auxilios.

Podrán concederse, mediante determinadas condiciones, auxilios, en concepto de subsidio de viaje y para pago de pasajes.

El Centro funcionará bajo la dirección y vigilancia de una comisión, compuesta de tres representantes obreros y tres patronos, y un presidente, que no

pertenezca a ninguna de las dos clases. El ministro hará el nombramiento de éste, y determinará, con carácter general, las condiciones que han de reanir los vocales.

Las demandas de colocación se dirigirán al Centro por conducto de las alcaldías correspondientes y de agencias de colocación regionales o locales, autorizadas al efecto.

Al Centro acudirán diariamente con las ofertas de mano de obra los representantes de las administraciones del Estado, provincias y Municipios, y en general los patronos que estén dispuestos a proporcionar colocaciones.

Los beneficios del Centro no alcanzan más que a los trabajadores empleados en obras públicas, minas y agricultura.

Plausible es la iniciativa del duque de Almodóvar, y creemos que en la práctica ha de obtener éxito, si se cumple exactamente lo dispuesto, y tanto patronos como obreros, prestan su cooperación al Centro.

Sucede muchas veces que la acción oficial pone los medios para resolver muchos problemas, fracasando tales iniciativas por la frialdad de los particulares, por la indiferencia con que el país las acoge.

Sin ir más lejos, ahí tenemos la ley de casas baratas con numerosas facilidades para solucionar un problema que afecta a la higiene de las familias modestas.

En la mayoría de las poblaciones de España nadie, ninguna corporación se ha acogido a los beneficios de esa ley, de donde se deduce que no todo lo ha de hacer el Estado y que no siempre éste tiene la culpa de la falta de mejoras para las clases sociales humildes.

Pero en cambio en España, donde tan poca atención se presta a estos asuntos, se concede gran interés a cuestiones políticas, como si esas luchas intestinas constituyeran el sistema fundamental de la civilización y del progreso.

Mientras la prensa dedica columnas y más columnas a comentar las incidencias del mitin intervencionista del domingo, apenas se ocupa de otras cuestiones que por su índole debieran recoger toda la atención.

Es un mal que padecemos con carácter crónico.

Madrid 29—V—1917.

Por la neutralidad

Nos parece y en verdad que lo lamentamos, que el señor García Prieto quiere convencer a las gentes de que, aun habiendo sido elegido con satisfacción de todos para el cargo que ocupa, no es precisamente el llamado para su desempeño. En realidad, casi holgaba la prueba, porque habiéndosele venido a las manos la presidencia del Consejo, hace años, y por consecuencia de un tan doloroso como execrable acontecimiento, la perdió en unas horas, con sólo pronunciar unas pocas y torpes palabras, de las que estuvieron totalmente ausentes la energía y la emoción.

Yo sé que no es tarea llana y fácil la del Gobierno, porque no hay día sin afán ni sin pesadumbre, pero tampoco tan espinosa y difícil que no pueda realizarla venturosamente un hombre de buena voluntad. Lo que sucede es que los nuestros o carecen de criterio o, si es que lo tienen, son desleales para con él, cuando no se sitúan en plano muchísimo peor, el de pretender contentar a todo el mundo, estirando y aflojando, con una de cal y otra de arena, siendo blancos por la mañana, rojos a la tarde y entreverados por la noche; plano desde el cual se acaba por disgustar a los blancos y a los rojos, en medio de la indiferencia de los lias.

Ya hemos dicho que en esto de la neutralidad o del intervencionismo, no se

trata, precisamente, de defender o de contraponer unas ideas a otras más o menos lícitas y honestas; se trata de hechos, y de hechos que tienen entronque con la cuestión internacional, con la paz o con la guerra.

¿Es posible que el Gobierno que sienta el hecho de la «neutralidad», permita que frente a él se sienta el de la intervención?

Claro que no vamos a ir a la guerra porque la pidan más o menos embozadamente en un mitin, los intervencionistas, pero no menos claro es que una vez empezado el melón, se repartirán las tajadas, y que el caso de Madrid se querrá repetir en todas partes para que el extranjero a quien se trata de halagar y con cuya ayuda moral y material cuentan, diga que la opinión está dividida, y aún que la opinión se inclina de su lado y así estrechar el cerco y lanzarnos en medio de la hoguera.

Un Gobierno que tuviese conciencia de su misión en otras graves circunstancias y criterio claro de su deber y de su responsabilidad en estos momentos, no consentiría que la neutralidad fuese combatida, ni mañosamente socavada y la defendería energicamente contra todo y contra todos con el convencimiento de que se constituía en escudo del bien nacional. Ese Gobierno debería ser el que preside el señor García Prieto, pero no lo es; y no lo es por miedo a los gritos de unas izquierdas que por sí mismas carecen de prestigio y de fuerza en el país y que sólo cuentan con la que les viene del extranjero; y para disimular ese miedo habían del derecho de reunión, como si estos señores, y los que les han precedido, no le hubiesen negado muchas veces, razonando o pretextando la negativa y siempre con fundamentos de un orden inferior.

Pues bien: es necesario contrarrestar la antipatriótica campaña intervencionista enérgica, perseverante, implacablemente: deben organizarse sin dilación mitines en pro de la neutralidad en todas partes y continuar redoblada e intensificada la campaña desde todos los periódicos que antes que nada y sobre todo sean hispanófilos. No vacilemos ya un momento. Hay un solo medio de salvar a España, librería de la guerra. ¡Que sean conocidos los que en estas circunstancias dejan indefensa o desamparada a su gloriosa Madre! No se espere nada del gobierno: procédase, en cambio, como si se temiese todo de los que gobiernan.

MIGUEL PEÑAFLOR

El Día de la Prensa Católica en 1917

En el «Boletín» de su Arzobispado ha publicado el eminentísimo señor Cardenal Arzobispo de Sevilla, el documento siguiente:

Con la bendición del Romano Pontífice y gracias otorgadas por El para los fieles que tomaran parte en la fiesta de la Buena Prensa; con la aprobación del excelentísimo señor Nuncio de Su Santidad y el beneplácito y cooperación de todos los reverendísimos Prelados de España; con el entusiasmo de los directores de diarios y publicaciones católicas; con los trabajos de las Juntas diocesanas y locales presididas por dignos sacerdotes; con la fe y la piedad de las señoras católicas que en aquella ocasión, como siempre, dieron pruebas de actividad y de celo por la gloria de Dios y la salud de las almas; y sobre todo con la bendición de Nuestro Señor, que tanto se complace en que su reino sea conocido y llegue a tomar posesión de las almas, se celebró el «Día de la Prensa Católica» el año 1916, habiendo superado sus resultados a las más gratas y halagüeñas esperanzas. Y no podía suceder de otra manera. Porque basta tener fe, e interesarse por el bien de nuestros prójimos, para que tomemos resoluciones extraordinarias en orden a procurar por todos los medios posibles la restauración de la sociedad, conduciéndola por los rectos caminos de la

verdadera grandeza. Una de las causas, tal vez la que más ha contribuido al actual desorden, a la pérdida de la fe, a la indiferencia en materia de religión, al desbordamiento de las costumbres, a la falta de respeto a la autoridad y a la relajación de los lazos de familia y de la misma sociedad, es, ¿por qué no decirlo?, la mala prensa; la prensa que se ha convertido en escuela de corrupción en vez de ilustrar los entendimientos y dirigir las voluntades y el corazón por los caminos de la virtud y del deber. Si toda la prensa cumpliera con la misión rectora de ilustrar las inteligencias, sin separarse de los principios fecundos del dogma católico, si en vez de ofrecer al corazón humano los incentivos del placer desordenado se mantuviera siempre dentro de los dictados de la moral cristiana, ¡ah! entonces se habría dado el gran paso para la consecución de los ideales de la Iglesia católica, que desea la regeneración completa de la sociedad por medio de la difusión de las doctrinas salvadoras del Evangelio.

Por esta razón, los Prelados de la Iglesia muchas veces se ven obligados a hacer uso de las armas que Cristo ha puesto en sus manos para condenar y anatematizar las doctrinas que la mala prensa difunde con grave peligro para la salud de las almas y para el mismo orden social y bien material de los pueblos.

Pero sobre todo procuran contrarrestar los efectos perniciosos de la mala prensa, oponiéndole la buena, la que si que las direcciones de la Iglesia, la que no es una sociedad mercantil y de industria, sino que tiene por único y exclusivo objeto llevar a los espíritus la paz y la tranquilidad, tan necesarias en la vida presente para disfrutar después de la sempiterna paz en el Cielo.

Recomendamos, pues, nuevamente y con el mismo interés que el año anterior la celebración del «Día de la Prensa Católica» que ha de tener lugar el día de San Pedro de este año de gracia de 1917 en esta nuestra querida Archidiócesis y en toda España con el beneplácito de los Reverendísimos Prelados.

Deseamos que los trabajos que han de llevarse a cabo tengan por base firmísima la fé, la piedad y el celo por la gloria de Dios Nuestro Señor. Muchas comuniones y muy fervorosas el día de San Pedro, pidiendo a Dios por el triunfo de la Buena Prensa y por los periodistas católicos, por las necesidades de la Iglesia en general, por las especiales de los pueblos que hoy sufren los horrores de la espantosa y cruelísima guerra, y por las particulares de nuestra España y de cada diócesis; fervorosas predicaciones que hagan llegar a los fieles el convencimiento íntimo y profundo de los males causados por la mala prensa y la necesidad y obligación que tienen en conciencia de favorecer la buena; colectas de limosnas para destinarlas a fines tan recomendables como son el Dinero de San Pedro y las publicaciones católicas, y, por último, actos literarios interesantes y sugestivos, para aliento y estímulo de todos los católicos; he aquí el programa sencillo, sí, pero fecundo en resultados, para que sea celebrado con provecho el «Día de la Prensa Católica del año 1917».

Quiera el Señor que todos estos trabajos sean dirigidos con pureza de intención para mayor gloria suya, decoro y honra de la Iglesia, bien de la sociedad y de los pueblos y salud espiritual de las almas redimidas con la sangre de Cristo.

Sevilla, 17 de Mayo, fiesta de la Ascensión del Señor, del año 1917.

† ENRIQUE, CARD. ARZOBISPO DE SEVILLA

Doctor Tomé Ortiz
ESPECIALISTA EN PARTOS
Consulta de Matriz—Vías urinarias y secretas. Se aplica el 606 y derivados
De 12 a 4 y de 8 y media a 9 y media noche
Mayor pral., 150 al 156. Palencia

La unión agro-pecuaria

En «El Diario Palentino» de anoche, leemos el siguiente suelto, con el título que encabeza estas líneas:

«Competentemente autorizados podemos hacer público que los señores don Abilio Calderón y conde de Garay piensan rogar a sus amigos políticos y particulares que se inscriban en la unión agraria proyectada, como lo harán ellos también por considerarse obligados a pertenecer a toda asociación que se dedique exclusivamente a defender los intereses de los labradores castellanos en sus aspectos de cultivo de la tierra y de las industrias derivadas de la misma, cuya defensa consideran obligada primordialmente en todos los que anhelan la prosperidad de esta región.»

¿Con que sí, eh? Este párrafo dicho en el Congreso, acaso le hubiera valido a su autor un aplauso cerrado de los diputados que se quedarán a escucharle y recientemente vimos en la prensa madrileña cuántos eran.

Pero en la provincia y a estas alturas ya nadie cree en esas «sinceridades» y comprende perfectamente lo que se pretende.

Claro que pueden ingresar en el partido agrario los señores Calderón y conde de Garay, aunque nosotros creemos que todo ese cariño que ahora dicen profesan a los labradores, debía haberse demostrado de una manera práctica.

Aconsejamos, sin embargo, a los organizadores de la Asociación agro-pecuaria, que vivan alerta y no se dejen sorprender. Que alguien se ha dado cuenta de que los labradores están asqueados de una política funesta de personalismos y pasiones, y que pudiera ocurrir que se pretendiera falsear e introducir en la Asociación elementos que la mataran antes de nacer.

Por de pronto, hemos de felicitar a los labradores por el triunfo que para ellos representa el hecho de que nada más anunciar que se constituían en Asociación, el señor Calderón haya llamado a sus puertas haciendo ofrecimientos que nadie le pedía.

Don Abilio, sin embargo, en la real orden que publica en «El Diario» dice que se «considera obligado a pertenecer a toda asociación que se dedique EXCLUSIVAMENTE a defender los intereses de los labradores castellanos EN SUS ASPECTOS DE CULTIVO DE LA TIERRA Y DE LAS INDUSTRIAS DERIVADAS DE LA MISMA.» Sentimos mucho este EXCLUSIVAMENTE que tanto hubiera gustado al señor Calderón. Pero como no sólo de pan vive el hombre, los labradores, al constituir su Asociación, aspiran y van a lograr representaciones agrarias que vayan a los municipios, a las Diputaciones y a las Cortes, sin filiación política y sólo con el título de labradores.

El cultivo de la tierra y las industrias derivadas, tienen gran importancia. Pero como a eso se acudirá por medio de la enseñanza en conferencias y experimentaciones, queda el aspecto económico y de ciudadanía, que crea el señor Calderón, no ha de ser él, ni han de ser los políticos quien lo resuelvan.

Los representantes agrarios, son los que han de dar la batalla para que los contingentes y los repartos y las contribuciones no sigan creciendo y los que han de hacer que las investiduras parlamentarias sean sólo un lujo o un negocio.

De todos modos celebramos mucho que el señor Calderón piense ingresar en la Asociación.

¿Querrá que le den la presidencia?

DE EXÁMENES

Los alumnos de enseñanza no oficial que han sido matriculados, sufrirán en este Instituto los exámenes correspondientes en los días que a continuación se expresan.

Como dijimos hace días, de ingreso examinarán el día 1.º y los profesores que forman el tribunal son don Pedro Muñoz, don Francisco Larrea y don Eloy Rico.

Nociones de Aritmética y Geometría.—El día 5 a las tres y media de la tarde.

Geografía general y de Europa.—El día 2 a las ocho y media de la mañana. Tribunal: Don Eloy Rico, don Santiago Paredes Baquerín y don Genaro González Carreño.

Gramática.—El día 4, a las 8.30. Examinadores, don Pedro Muñoz, don

Angel Alonso Quiroga y don Eduardo García de Diego.

Caligrafía.—Día 4, a las 3.30. Tribunal: don Eloy Rico, don Ignacio Gejo y don Angel Alonso Quiroga.

Lafin, los dos cursos.—Día 6, a las 8.30. Examinadores, don Eduardo García de Diego, don Angel Alonso Quiroga y don Santiago Paredes Baquerín.

Geografía especial de España.—El día 2, a las 8.30. Examinadores, don Eloy Rico, don Genaro González Carreño y don Santiago Paredes Baquerín.

Aritmética.—El día 8, a la misma hora. Tribunal: don Eloy Blanco, don Ladislao Aparicio y don Francisco Larrea.

Francés, los dos cursos.—El 8 a la misma hora. Examinadores don Pedro Muñoz, don Angel Alonso Quiroga y don Eduardo García de Diego.

Gimnasia.—A las nueve de la mañana del día 2. Tribunal, don Isaías Bobo, don Eloy Blanco y don Ladislao Aparicio.

Historia de España y Universal.—A las ocho y media del día 9. Tribunal, don Eloy Rico, don Genaro G. Carreño y don Santiago Paredes Baquerín.

Religión, los tres cursos.—El día 2 a las tres y media de la tarde. Examinadores, don Vicente Matía, D. Genaro G. Carreño y don Eloy Rico.

Geometría.—A las tres y media de la tarde del día 9. Tribunal, don Francisco Larrea, don Eloy Blanco y don Mariano Arroyo.

Preceptiva.—El día 11 a las nueve. Examinadores, don Pedro Muñoz, don Angel Alonso Quiroga y don Eduardo García de Diego.

Álgebra y Trigonometría.—A las tres y media de la tarde, del día 11. Examinadores, don Francisco Larrea, don Ladislao Aparicio y don Eloy Blanco.

Dibujo.—El día 13 a las tres y media. Psicología, lógica y ética.—El día 11 a las ocho y media. Tribunal, don Genaro G. Carreño, don Eloy Rico y don Santiago Paredes Baquerín.

Historia natural y Química.—El día 13 a las ocho y media, y Física y Fisiología e Higiene.—El día 12 a las ocho y media.

Mañana publicaremos el cuadro de exámenes de la Normal de Maestras.

De acción social

El Sindicato Católico Agrícola de Valoria del Alcor celebró solemnes fiestas en honor de San Isidro.

Congregados los socios en el salón de actos del Ayuntamiento, cedido por el alcalde don Esteban del Campo, se organizó la comitiva, partiendo ésta hacia la Iglesia parroquial a oír el Santo Sacrificio de la Misa, a oír el párroco y consiliario del Sindicato, don Aniceto Rojo.

Terminada la ceremonia tuvo lugar sesión extraordinaria en la Casa social, acordando adherirse al homenaje con que los demás Sindicatos federados obsequiarán a su digno presidente don Antonio Monedero el 15 de Junio en la villa de Dueñas, y entre una atronadora salva de aplausos y delirantes vivas fué nombrado presidente honorario del Sindicato, dicho señor.

Por la tarde se celebraron Visperas solemnes, Rosario y Procesión.

Terminado el ejercicio religioso, el socio honorario don Joaquín Pombo obsequió a los asistentes con un refresco en el salón de actos de la Casa Consistorial.

Hicieron uso de la palabra el señor Pombo ofreciéndose incondicionalmente al Sindicato.

El tesorero señor Calvo puso de manifiesto las ventajas de la Caja rural, medio inmediato de concluir con la usura.

El secretario señor Gracia recomendó la unión social cristiana como único medio de regeneración agrícola.

El presidente hizo el resumen terminando con un viva al señor Monedero que fué contestado con entusiasmo por todos los socios.

CRÓNICA JUDICIAL

En el juicio oral celebrado hoy, la acusación privada, a cargo de don César Gusano y en nombre de la Sociedad minera San Luis, de la villa de Guardo, sostenía provisionalmente que el incendio ocurrido en los almacenes de dicha Compañía, en la noche del 8 de Octubre del año anterior, con el que se ocasionaron perjuicios por valor de 120 mil pesetas, se había realizado por instigación del presidente de la Sociedad de obreros en huelga Paulino Díez Gutiérrez, y después de practicadas las pruebas se retiró la acusación formulada contra el mismo por entender que no había elementos de prueba suficientes para mantenerla.

El ministerio público acusaba a los procesados Gregorio de Arriba Ruiz y

Teófilo Valcuende Fernández, como autores de un delito de disparo de arma de fuego contra el esquirol Luis Gutiérrez Ardura y también retiró la acusación para el Gregorio, manteniéndola en cuanto al Teófilo, solicitando se le impusiera por tal hecho que ocurrió el 29 de Septiembre último, la pena de un año ocho meses y veintidós días de prisión correccional.

El Jurado, que por razón del delito de incendio, se reunió para conocer de la causa, tuvo que dejar de hacerlo y retirarse, porque después de dictarse auto de sobreseimiento libre por tal delito, la defensa de los procesados optó por que conociera el Tribunal de derecho en cuanto al delito de disparo, y en su informe, don Juan Díaz-Caneja, que defendía a los tres procesados, sostuvo que del resultado de las pruebas no se desprendería el menor cargo concreto para suponer y mucho menos afirmar que Teófilo Valcuende hiciera los disparos que el señor fiscal le atribuye, contra la persona de Luis Gutiérrez Ardura, esperando fundadamente una sentencia absolutoria que solicitaba para su patrocinado.

TEATRO PRINCIPAL

Bien conocida es la zarzuela «Bohemios» que anoche puso en escena la compañía que dirige el excelente actor Mario Pérez-Soriano.

El maestro concertador don Teodoro Cristóbal ha tenido que ausentarse, por cuya razón empuja la batuta desde ayer, el maestro Mariano Estellés.

Este dirigió ayer «Bohemios» de una manera magistral.

La orquesta muy completa y afinada, oyó sus correspondientes aplausos.

La compañía por su parte, hizo todo lo posible.

Por indisposición del tenor señor Bacat, hizo su papel el barítono Luis Beut, que como hemos dicho otras veces, es un excelente artista.

María Téllez y Rafaela Fuertes también estuvieron bien.

Después, se estrenó la farsa cómica de costumbres populares, de Arniches, «La venganza de la Petra, o donde las dan las toman».

Ya saben ustedes cómo hace Carlos Arniches sus obras. Elige un centenar de chistes, busca unas cuantas situaciones cómicas, las enhebra con el hilo de su conocimiento de las costumbres del pueblo, y ya tienen risa para un año.

Esto es lo que hizo con la obra estrenada anoche y que tanto gustó a los espectadores.

La interpretación fué acertadísima. Mario Pérez-Soriano, estuvo colosal. Ayer, no sólo le perdonamos, sino que le aplaudimos los chistes de su invención con que aumentó el caudal de la obra.

Rafaela Fuertes nos gustó mucho, así como Elvira López que es una excelente artista.

Enrique Povedano, es un buen tenor cómico y magnífico actor, a quien aconsejamos procure abroncar un poco la voz... porque no hay derecho a exagerar la finura.

El actor genérico Vicente López, estuvo muy bien.

Enrique Aleroc, estuvo afortunadísimo en el papel que hubo de corresponderle.

Al final de cada uno de los dos actos, se oyeron muchos aplausos.

EL ANTIGUO MODERNO

Esta noche a las nueve y media el melodrama en dos actos «La sobrina del cura» y la zarzuela «El húsar de la guardia».

LABRADORES!

Véase el anuncio en 4.ª plana.

Orfeón Palentino

Como estaba anunciado, ayer se presentó nuevamente al público, el Orfeón Palentino, reorganizado con un indiscutible acierto.

Realmente, no creíamos anoche encontrarnos con una masa coral tan afinada y seleccionada.

El trabajo realizado por su presidente y director, el competente profesor de música don Valentín Riol, es digno del mayor aplauso, así como la constancia que los orfeonistas—hombres modestos en su mayoría—han demostrado.

Anoche cantaron las siguientes obras: «La mascarita», mazurca del maestro Llanos.

La «Alborada» de Veiga y «Las tres», serenata del maestro Refana.

Al aparecer los orfeonistas en el templete, una cariñosa salva de aplausos les demostró la simpatía con que los palentinos ven la culta sociedad coral.

También fueron insistentemente aplaudidos al terminar cada una de las obras del programa.

Cuando terminó el concierto y se dirigieron los orfeonistas a su domicilio social, fueron acompañados por la banda municipal.

Los orfeonistas, cerca ya del Instituto Viejo, se despidieron cantando «La retreta» de L. Rillet.

Muchas personas nos han dicho que roguemos a los orfeonistas tengan la bondad de repetir el concierto de anoche el próximo domingo.

Trasladamos el ruego a los señores alcalde y presidente del Orfeón y esperamos su respuesta. Nosotros creemos que por lo que afecta al Orfeón, no habrá dificultad alguna.

No queremos terminar este suelto sin manifestar que es extraño que personas de cultura de esta capital, que tienen demostrado su amor al arte, no estén inscritas en las listas del Orfeón.

El presidente de éste ruega a todos los que simpatizan con la colectividad, que se apresuren a prestar su concurso personal, a fin de que en las ferias de Septiembre sea lo más numeroso posible.

Nuestra enhorabuena al director señor Riol y a todos los orfeonistas, por el triunfo alcanzado anoche.

BOLETÍN LOCAL

Hasta la una de la tarde de hoy no se ha hecho inscripción alguna.

Demografía Observaciones meteorológicas de hoy; datos recogidos en el Instituto General y Técnico.

Presión atmosférica a 0º y en milímetros: A las ocho de la mañana, 701.6

A las cuatro de la tarde, 700.1

Temperaturas: A la sombra (8 mañana) 11º 8

(4 tarde) 20º 5

Máxima a la sombra (4 tarde) 21º 0

Máxima al sol (4 tarde) 24º 4

Mínima 7º 4

Dirección del viento (8 mañana) NNO. 4

(4 tarde) NNO.

Estado del cielo (8 mañana) c. despejado; (4 tarde) c. despejado.

Lluvia en milímetros desde las ocho de la mañana de ayer a la misma hora de hoy. 00.0

DIA DEL CRISTIANO

Santos de mañana Santos Cancio, Lupicínio, Pascasio y Patronilla.

Cultos Rito: semidoble, color encarnado. La Misa y Oficio son de esta feria infraoctava. En San Francisco, a las siete de la mañana, Misa de Comunión general para las Hijas de María, y a las siete de la tarde último Ejercicio del mes con ofrecimiento de todas

las Flores y despididos solemnes a la Santísima Virgen.

Este periódico se publica con censura científica.

Función a beneficio de «La Gota de Leche»

Resumen de las cuentas de gastos e ingresos, habidos en la función celebrada el día 24 de Mayo de 1917.

Table with columns: Ingresos, Pesetas, and items like 8 pablos bajos, 13 pablos principales, etc.

Table with columns: GASTOS, Pesetas, and items like Casa Teatro, Billeaje, Propiedad literaria, etc.

Table with columns: RESUMEN, Pesetas, and items like Ingresos, Gastos, Producto líquido.

Esta cantidad ha sido ya entregada a la señora tesorera de la Junta de «La Gota de Leche», doña Amalia Herrero. La Comisión organizadora de esta fiesta, no quiere dejar de testimoniar su agradecimiento hacia todas las personas que de una manera más o menos directa han contribuido al buen éxito de la función, y de un modo más especial al señor gobernador civil de la provincia y al señor alcalde de esta capital, por las facilidades que dieron en todo momento; a los señores Lliter y Herrero por su cesión a beneficio de la función, de sus facturas de impresos, así como también y por este mismo motivo, a don Abundio Z. Menéndez; a la Sociedad Eléctrica, por la bonificación de un 50 por 100, que hizo en su factura; al pequeño señor Valles, a todos y cada uno de los señores que componen el sexteto que dirige el señor Riol y a éste de una manera especial, y asimismo, al empresario del Teatro Principal, por las facilidades y atenciones que dispensó en todo momento a los organizadores de esta fiesta y a «El Diario Palentino» por el donativo que hizo en taquilla. Agradecimiento y gratitud que más que a nadie quieren rendir cuantos tomaron parte, a la prensa local, por cuanto por el éxito de la función hizo. Palencia 30 Mayo 917.

Advertisement for Las Pildoras Pink, showing a man and a woman, with text describing the benefits of the pills for anemia and weakness.

NOTICIAS

Hemos recibido el prospecto de premios para el sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 22 de Diciembre de 1917. Constará de 52.000 billetes, a 1.000 pesetas cada uno, divididos en décimos, a 100 pesetas. Los premios son los mismos que el año anterior.

El alcalde de Cervera da cuenta que el vecino de Arbejal Casimiro Villalba de Minguez, trabajando en las obras de la fábrica en construcción en el río Cenadizo, resultó con varias lesiones.

La guardia civil de Barruelo ha denunciado ante el juez de Brañosera al joven minero Eusebio Paredes García, autor de insultos graves y amenazas al vecino del pueblo de Vallejo (Orbó), Bonifacio Zabaleta, e intento de asalto a su casa.

Las personas que quieran vivir largos años y llegar a contar cinco siglos como «El Papa Moscás» de Burgos, que toman el chocolate de su marca, que se vende en las principales tiendas de comestibles y confiterías.

Por la benemérita de Herrera ha sido detenido el joven Angel Urefia, de Cabezón de la Sal, (Santander), ocupándose de la manta, un saco y una caballería menor que sustrajo de la casa del vecino de Santa Cruz de Rivas Ignacio Gómez López, donde se hallaba sirviendo.

El alcalde de Baños de Cerrato solicita el envío de linfa vacuna para proceder a la vacunación de los vecinos pobres.

Es muy frecuente oír «No sé qué tiene este chiquillo, que se desmejora. ¿Será que fuma? No es eso, es que no tiene apetito o lo que come no lo asimila y para verle cambiar rápidamente, dele usted antes de cada comida de 15 a 20 gotas de Hipodermol.

Hasta el día de hoy van matriculados para sufrir en este Instituto el examen de ingreso, 51 alumnos, de ellos varias sefioritas.

Mañana aun es día de matrícula.

Ante la Comisión Mixta de Reclutamiento se han visto hoy los expedientes de revisión de quintas, correspondientes al reemplazo de 1916, de esta capital.

Hoy no ha sido señalado para su pago por el señor delegado de Hacienda ninguna clase de libramientos.

La «Pasta Dentífrica Orive» es el complemento del «Licor del Polo».

A las siete de la tarde de ayer hubo un conato de incendio en la casa número 66 de la calle Mayor Principal, propiedad de nuestro querido amigo don Fermín López de la Molina, por haberse prendido el hollín de la chimenea.

La oportuna intervención de los vecinos y algunos bomberos, evitó que el siniestro tuviera importancia.

En la casa donde ocurrió el suceso, se personaron con gran urgencia el alcalde señor Gallego, el arquitecto municipal señor Romero, concejal señor Alenza y varios vigilantes y municipales. Mucho celebramos que lo sucedido fuera de tan poca importancia.

Ayer terminó la feria de Pentecostés. El ganado presentado, si bien ha sido abundante, también lo fué de muy mala calidad en todas las especies, exceptuando algún caballo.

Las transacciones escasas y los precios elevados.

En la visita girada al ferial por el inspector provincial de Higiene pecuaria, éste no encontró ningún animal que tuviera que ser retirado por padecer enfermedad transmisible a los otros.

Señoras
Lencería de todas clases, especialidad en géneros finos, surtido completo en telas para mantelerías novedad, bonitos estores, ropa blanca para señora y niños, sombrillas y abanicos últimos modelos.—Comercio de tejidos y novedades.—Precio fijo.—M. POLO, Mayor principal, 91.

Por la Dirección general de Correos y Telégrafos ha sido aprobada la subasta verificada en la Administración de Palencia y en su virtud adjudicada la conducción diaria del correo en caballo o camión entre Frómista y Astudillo, por término de cuatro años a don Olegario Ramos Fernández, por 550 pesetas anuales, desde 1.º de Julio próximo, fecha en que comenzará el servicio.

Se anuncia vacante la plaza de secretario del Juzgado municipal de Boadilla del Río, pudiendo solicitarse en el término de quince días.

Al exgobernador civil de esta provincia, señor Cobian, le fué practicada, en Madrid, una pequeña operación quirúrgica, la cual ha tenido feliz éxito. Lo celebramos.

Importe de la recaudación hecha por Consumos:

| | PTAS. | Cts. |
|--------------------|-------|------|
| 29 de Mayo de 1916 | 681 | 85 |
| » » » » 1917 | 812 | 50 |
| Diferencia en más. | 130 | 67 |

En el Gobierno civil siguen recibiendo comunicaciones de los alcaldes dando cuenta de la salida de trigos y existencias de dicho grano y otros artículos de consumo.

Banco Hipotecario de España

Préstamos amortizables a 50 años y sin amortizar a corto plazo sobre casas en esta ciudad y fincas rústicas en la provincia, al 5 por 100 de interés anual.

Se gestiona la tramitación y concesión de préstamos con el referido Banco. Agente, Teógenes Manuel Bilbao. Centro de negocios, Mayor pral., 28, Palencia.

Se gestiona la compra y venta de fincas rústicas y urbanas.

La Primera División técnica y administrativa de ferrocarriles, ha autorizado para que se facilite a los señores Hijos de Manuel María Mateo, de esta capital, el material ferroviario para exportar a Hendaya siete vagones de alubias.

Por infracción de las Ordenanzas municipales el jefe de los guardias urbanos, ha hecho hoy tres denuncias.

Con motivo de la visita girada a la contaduría del Ayuntamiento de León por el contador del de esta capital don Enrique Pascual, se ha dictado auto de procesamiento y prisión contra el depositario, contador y un oficial de aquellas oficinas leonesas.

Dr. A. Bustamante

Consulta de enfermedades del estómago e intestinos y pecho. De 2 a 4.—Avenida del General Amor, 2.

Ha sido trasladado a la Tesorería de Hacienda de esta provincia, el oficial de quinta clase don Enrique Hermoso García, que lo era de igual clase en la Intervención.

A esta oficina es destinado don Aurelio Pérez, que servía en Tesorería.

Comunican de Dueñas que el obrero de la Compañía del Norte Gregorio Escudero García, hallándose trabajando en las obras de conservación de la vía, sufrió una contusión en la parte anterior y media del torax que le impidió continuar su labor.

Oro y papel del Estado

Se compra y vende siempre en inmejorables condiciones con la intervención del Corredor de Comercio Colegiado señor Medina, facilitándose a los interesados las pólizas legales que les son indispensables.—Barrio y Mier, 14, pral., (antes Carnicerías)

En la Junta general celebrada por el Colegio de Veterinarios de esta provincia, uno de los asuntos a tratar fué el examen de unas Memorias que sobre ganadería debían presentar los colegiados y habiéndose presentado solamente dos, resultaron ser del joven veterinario de Villarramiel don Nicéforo Velasco, siendo ambas premiadas, la primera con 200 pesetas y la segunda con 50 y un diploma de mérito.

Se procurará imprimir dichas Memorias para repartirlas entre los ganaderos de la provincia, por tratarse en ellas de una manera sencilla y comprensible todo lo relativo al mejoramiento y conservación del ganado lanar. Felicitamos a nuestro colaborador señor Velasco por su labor y celebramos que los veterinarios de esta provincia trabajen por el fomento de la ganadería.

Doctores Abarado y Alvarez OCULISTAS

Consulta diaria de 11 a 1.—Mayor pral., 105

Los vigilantes de esta provincia enviarán, por el correo de anoche, al ministro de la Gobernación, una instancia solicitando mejoras.

Ayer, a las nueve y media de la noche, fué agredido de palabra y obra, por la dueña y pupilas de una casa de lenocinio, del Corral de San Jacinto, el joven Daniel C. Calleja, quien resultó con una herida en la mejilla izquierda de la cual fué curado por el practicante señor Santa Cruz, en la Casa de Socorro.

Además le rompieron el reloj y la cadena, dándole varios palos y botellazos. Del asunto se ha dado cuenta al juzgado municipal.

Contra la gota, reumatismo y cálculos del riñón el agua de BELASCOAIN es remedio soberano.

Automóviles «FORD»

Coche abierto «Turismo» para 5 pasajeros, pesetas 5.550.

El mismo con bastidor bajo, pesetas 5.800.

Agente regional, Armando Corcho, SANTANDER.

INFORMACIÓN TELEFÓNICA

DE LA GUERRA

Madrid 30

La situación militar

Los partes oficiales correspondientes a la mañana de hoy, no acusan novedades de importancia.

En el frente italiano disminuye la lucha.

En la llanura del Corso, después de varios días de ofensiva italiana, quedó reducida ésta a ataques parciales.

Continúan los alemanes haciendo prisioneros a sus enemigos.

En el frente occidental tampoco ocurre nada digno de mención.

Las operaciones se deslizan con relativa calma, reduciéndose a combates parciales.

La lucha en el mar

Prosigue la actividad de la guerra submarina, habiendo sido hundidos en las últimas 24 horas varios barcos.

El almirantazgo británico comunica que un buque hospital fué torpedeado sin previo aviso, a las seis de la tarde en el Mediterráneo.

De sus tripulantes seis perecieron a causa de la explosión.

Tres vapores suecos que cruzaban el Báltico han sido capturados y conducidos al puerto alemán de Srvikunde.

Noticias políticas

Madrid 30

La manifestación neutralista

El señor Vázquez de Mella no sólo ha manifestado que verá con sumo agrado la manifestación neutralista proyectada para el domingo próximo, sino que también se brindó a firmar la instancia que en día oportuno se eleve al Gobierno solicitando la autorización.

Cree el señor Mella que deben firmarla diputados de todas las fracciones políticas.

El acto promete ser un acontecimiento, reinando gran entusiasmo en todas las masas sociales para tomar parte en el mismo.

Los diputados de la mayoría

Se proyectan organizar mítines en todos los distritos de Madrid para protestar de los ataques que en el mitin del domingo se dirigieron al Rey, al Ejército y a la neutralidad española.

En dichos actos hablarán diputados de la mayoría.

¿Crisis?

En los centros políticos sigue hablándose con insistencia de la posibilidad, en plazo no lejano, de una crisis parcial, que alcanzará a dos o tres carteras.

La apertura de Cortes

El marqués de Alhucemas ha negado exactitud al rumor, acogido por la prensa, de que el acuerdo sobre la apertura del Parlamento haya motivado discrepancias en el seno del Gabinete.

Todos los ministros están conformes en que sea el presidente el que resuelva, y, precisamente aquellos a quienes se pinta como más intransigentes, son los más deseosos de que sea él quien, libremente, aprecie cuándo deben reunirse las Cortes.

Recepción diplomática

En el ministerio de Estado se celebró ayer tarde la acostumbrada recepción diplomática, asistiendo casi todos los embajadores y jefes de misión que actualmente se encuentran en la corte.

Las senadurías vitalicias

Asegúrase que en breve serán nombrados senadores vitalicios los señores Paraiso, Tejada, Oliva, Montero Vilegas, López Pelegrín y Sanz.

El embajador de Francia

Se dice que el Gobierno francés ha desistido de sustituir al embajador de Francia en Madrid, Mr. Geoffray.

La censura

La prensa aconseja al señor Burell que suprima la censura, o la suavice, pues se da el caso de que se impide transmitir a provincias las manifestaciones que hacen los ministros,

DE PROVINCIAS

Madrid 30

Los nacionalistas vascongados

Telegrafían de Barcelona que han sido obsequiados con un banquete los nacionalistas vascongados, asistiendo los diputados, senadores y concejales nacionalistas catalanes.

Asamblea eucarística

En Ledesma han dado principio las fiestas religiosas organizadas con motivo de la Asamblea eucarística.

En la Misa de Comunión general se acercaron a recibir el Pan de los Angeles más de 4.000 fieles, oficiando de Pontifical el Prelado de Salamanca.

El sermón estuvo a cargo del Canónigo de Madrid, don Diego Tortosa.

Ha llegado para asistir a la Asamblea el eminentísimo Cardenal de Sevilla señor Almaráz, habiéndosele tributado un recibimiento entusiasta.

La población se encuentra muy animada, pues pasan de 8.000 los forasteros llegados.

Se ha inaugurado la Asamblea, pronunciándose elocuentes discursos.

Los concurrentes prorrumpieron en vivas al Santísimo Sacramento.

Asisten a la Asamblea el Cardenal de Sevilla y los Prelados de Salamanca, Zamora y auxiliar de Valladolid.

ÚLTIMA HORA

Madrid 30

Consejo de ministros

A las once de la mañana de hoy dió comienzo en la Presidencia el anunciado Consejo de ministros.

El señor Francos Rodríguez recibió a los periodistas a las dos de la tarde, manifestándoles que a dicha hora continuaba la reunión que durará probablemente hasta las cuatro.

Se aprobaron varios expedientes de Fomento.

El Consejo estudió la ponencia sobre nuestras relaciones con Portugal, acordando establecer dos centros docentes en Lisboa y Oporto.

Los ministros continuarán esta tarde el examen de asuntos de Gobernación, Estado y Guerra, que constituyen el nervio de este Consejo.

Durante el almuerzo, siguieron hablando los consejeros de todas estas cuestiones.

El general Alfau

Ha llegado a Madrid el capitán general de Cataluña.

Inmediatamente fué a visitar al ministro de la Guerra, celebrando ambos una conferencia, sobre cuyo resultado se guarda reserva.

La firma

Entre los decretos de Gracia y

Justicia firmados esta mañana por Su Majestad el Rey, figuran los siguientes:

Nombrando Canónigo de Almería, a don Rafael Ortega.

Idem, íd. de Ibiza, a don Rafael Sanz.

Idem presidente de la Audiencia de Cáceres, a don Mariano Ubeda.

Idem magistrado de la de Palma, a don Justo Irzauste.

Idem ídem de Valencia, a don José Odel.

Idem ídem de Cádiz, a don Fernando Chamorro.

Idem fiscal de Almería, a don Arcadio Ortega.

Dice Burell

El ministro de la Gobernación se ha lamentado de los ataques que le dirige la prensa con motivo de la censura, añadiendo que ésta se ejerce porque algunos corresponsales de periódicos extranjeros telegrafían enormidades.

Ha dado orden el señor Burell para que se suavicen los rigores de la censura.

¿Nuevo capitán general de Cataluña?

En Barcelona circula con insistencia el rumor de que sustituirá al señor Alfau en la capitania general de Cataluña, el infante don Carlos o el general Weyler.

Mitín obrero

Los huelguistas del ramo de aguas de Barcelona han celebrado un mitín, acordando proseguir la huelga hasta que los patronos no les concedan lo que tienen solicitado.

Conferenciando

Antes de comenzar el Consejo de ministros celebraron una conferencia el marqués de Alhucemas y don Julio Burell.

Prensa Asociada

Casa

En sitio céntrico se vende barata y por muy poco dinero. En esta imprenta informarán.

Se venden

50 ovejas de todas edades a buen partir de 100 y 43 corderos superiores; para tratar con Francisco Castrillo, en Castromocho.

Pérdida

El que hubiere recogido un perro de nueve meses, pelo rojo largo, rabón, atiende por Ayudante, oficio de pastor, se servirá entregarlo a su dueño Vidal Parades, en Frómista.

Oficial de carretero

Se necesita en el taller de Saturnino Barbero, en Grijalba (Burgos).

Samaría Grand Hotel

Don Sancho, núms. 1, 3, 5 y 7

(FRENTE AL CASINO)

Inaugurado el 17 de Mayo con todo el confort moderno.

Vicente Martínez Gallarza

(EL RIOJANO)

Exportador de vinos de la Mancha

VILLARROBLEDO (ALBACETE)

MADERAS DE BOBLE

postes para líneas eléctricas y telefónicas

APEAS para MINAS

Traviesas de ferrocarril via ancha y estrecha. Para obras de puentes, etc, se hacen medidas especiales.

JOSÉ GALLEGO RUIPEREZ

Plaza de Cervantes, núm. 9.—Palencia

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

COMPANÍA ANONIMA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMA FIJA

CAPITAL SOCIAL. Ptas. 15.000.000'00
 CAPITAL DESEMBOLOADO. 3.750.000'00
 RESERVAS en 31 de Diciembre de 1916, comprendidos los reaseguros. 40.151.115'75
 Pagado á los asegurados hasta 31 de Diciembre de 1916. Ptas. 74.980.770'20

Esta SOCIEDAD se dedica á constituir capitales pagaderos á la muerte del asegurado ó á un plazo determinado para la formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas y compra de usufructos y nudas propiedades.

Representaciones en toda España

Domicilio social: **Rambá Cataluña, 18 y Cortes, 603.—BARCELONA**

Delegado en PALENCIA: **D. Ventura del Olmo.**

Autorizado por la Comisaría general é Inspección de Seguros.

¡LABRADORES!

Asegurad vuestras cosechas contra el pedrisco en **L'ABEILLE (La Abeja)**

Sociedad anónima de Seguros a prima fija, autorizada para operar en España por R. O. de 1.º de Abril de 1913.

Capital social suscripto: **Cuatro millones de francos** totalmente desembolsados.

L'Abeylle-Pedrisco, cuenta con garantías que ascienden a **12.800.000 francos.**

L'Abeylle-Pedrisco, viene operando desde hace sesenta años.

L'Abeylle-Pedrisco, funciona en España bajo la alta Inspección del Estado Español.

L'Abeylle-Pedrisco, tiene constituido en el Banco de España el depósito que exige la vigente ley de Seguros.

L'Abeylle-Pedrisco, garantiza las cosechas contra el pedrisco mediante **módicas primas** que pueden pagarse después de la recolección.

L'Abeylle-Pedrisco, ha pagado en España durante los cuatro años que lleva operando, las cantidades siguientes:

| | | |
|-------------------|---------|------------|
| En el año de 1913 | Pesetas | 77.766'65 |
| » » » 1914 | » | 146.659'00 |
| » » » 1915 | » | 263.695'20 |
| » » » 1916 | » | 98.242'55 |

Total pagado en España hasta la fecha. **586.363'40**

Relación de lo pagado en esta provincia de Palencia en el año de 1916 por siniestros de pedrisco:

| Año | ASEGURADOS | Lugar del siniestro | | Importe de la indemnización | |
|------|---------------------------------|---------------------|------------------|-----------------------------|-------|
| | | Partido | Ayuntamiento | Pesetas | Cts. |
| 1915 | Domingo Gutiérrez Gómez | Saldaña | Santervás | 36 | 55 |
| | Olegario Alonso Martín | Carrión | San Cebrián | 45 | 80 |
| | Santiago Díez Monés | Palencia | Palencia | 178 | 10 |
| | Paulino Rodríguez Aguado | Idem | Idem | 130 | » |
| | José Pérez García | Idem | Idem | 158 | 35 |
| 1916 | Juan D. Domínguez | Carrión | Moratinos | 499 | 55 |
| | Paulino Rodríguez Aguado | Palencia | Palencia | 388 | 75 |
| | Santiago Díez Monés | Idem | Idem | 73 | 15 |
| | Emeterio Rizado del Campo | Idem | Idem | 28 | 80 |
| | Diodoro Rodríguez Merino | Carrión | Riveros la Cueva | 85 | 50 |
| | Juan D. Domínguez | Idem | Moratinos | 2028 | » |
| | Abelardo Salomón Cena | Astudillo | Amayuelas de A. | 594 | 30 |
| | Juan Molaguerro Giraldo | Frechilla | Villatoquite | 246 | 75 |
| | Juan Gómez García | Idem | Idem | 36 | 45 |
| | Total pagado en esta provincia. | | | | 4.530 |

La Comisaría General de Seguros de España ha comprobado la veracidad de estos pagos y a mayor abundamiento ponemos a disposición del público los correspondientes recibos de los señores siniestrados, debidamente firmados y legalizados.

Otros ramos de Seguros en que operan también las Compañías «L'Abeylle»

| | Año de su fundación | Capital social suscripto | Capital desembolsado |
|------------------------|---------------------|--------------------------|----------------------|
| | | FRANCOS | FRANCOS |
| «L'Abeylle»—Incendios | 1857 | 12.000.000 | 3.000.000 |
| «L'Abeylle»—Accidentes | 1881 | 4.000.000 | 1.000.000 |
| «L'Abeylle»—Vida | 1878 | 4.000.000 | 1.000.000 |

Representante en esta provincia de las Cuatro Compañías de L'Abeylle, **Don Daniel de Prado del Campillo**, calle de José Canalejas, núm. 33, principal.—PALENCIA.

GALLOGE

No más aves enfermas
Las preserva y cura



Con él ponen más las gallinas
Precio del frasco, 1 peseta.

Pídese en farmacias y droguerías.
Depósito en PALENCIA: Droguería de v. uda de Escudero y C.ª

Interesa a los ganaderos y tratantes

En la vega de Becerril de Campos «El Espinar», provincia de Palencia, se arriendan los magníficos pastos que dicha vega posee, administrados a PASTO LIBRE desde primeros de Mayo, a toda clase de ganado.

Esta finca está situada a 7 kilómetros de la estación del ferrocarril de Asturias y Galicia, y además cuenta con porches para resguardar el ganado durante los días de lluvia o tormentas.

Detalles y condiciones las proporcionará su dueño don Santiago Ylera, calle de Claudio Moyano, 1 y 3, Valladolid, y en San Cebrián de Campos don Francisco Aguado Martín, a quien deben dirigirse los señores ganaderos y tratantes, que deseen llevar a pastar sus ganados.

Casa Sandoval

Carbones de todas clases servidos a domicilio; calle de San Juan, núm. 11.
Para avisos, comercio de Carrera, Mayor pral., 76. Precios sin competencia.

Se vende

un tribul de cuatro asientos en buen uso, una piedra de afilar de esmeril, tabloncitos, cubos y otras piezas de madera de olmo; dirigirse a José Mateo, en Torquemada.

Se vende

una segadora-atadora con avantren en perfecto estado y tres bisurcos casi nuevos.—También se vende un automóvil torpedo marca «Ford» a toda prueba, de buenas condiciones y barato; para tratar con don Felipe Virumbrales, en Nava del Rey (Valladolid).

Se vende

Estantería, mostrador, zafra, balanzas y demás enseres de una tienda de ultramarinos. Para verlo y tratar, Mayor principal, 154 y 156.

Almoneda

Hasta el 10 de Junio próximo de ocho a doce de la mañana y de dos a seis de la tarde, continua en la calle del Muro, número 3 y procedente de la testamentaria de doña Petra García, la venta de juguetes, artículos de loza, cristales, hoja de lata, lavabos, lámparas de petróleo y de luz eléctrica, tulipas para ambas clases de alumbrado y otros muchos artículos.

Se venden

8 vacas de pura raza, dos recién paridas y otra próxima a parir, dos de 5 años, una de 45 cuartillos de leche y otra 30; informará Tomás Troncho, en Becerril de Campos.

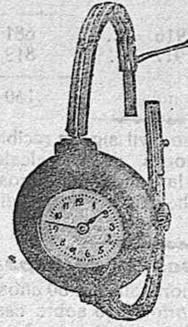
AGUA MINERAL
NATURAL
PURGANTE
Nuevos manantiales
en
LOECHES

Peñagallo

El más suave PURGANTE

Pida Vd. la botella de una dosis.—Oficinas: Montera, 29, Madrid
De venta en FARMACIAS y DROGUERIAS

Por cada 100 señoras que usan reloj pulsera, 10 gastan el reloj de forma corriente;



esta es la proporción en que se venden los relojes pulsera. Y hay que advertir que no se gastan solamente como novedad, sino como verdaderamente prácticos.

Poseo una colección en relojes pulsera para señora que puedo afirmar que no la

igual a nadie; les hay de todas formas y clases a precios reducidos.

En plata con pulsera extensible, a 18, 25 y 30 pesetas.
En doblé con pulsera extensible, a 12'50 y 15 pesetas.
En chapeado de oro con pulsera extensible, a 25, 30, 40, 50 y 60 pesetas.

En ORO DE LEY con pulsera extensible, desde 100 a 500 pts.

TODOS CON GARANTIA

Bazar Parisiën de Ambrosio Pérez
VALLADOLID

Gabinete de Electricidad médica y Rayos X

DEL MEDICO ESPECIALISTA

Mariano Fernández-Corredor y Chicote

Tratamiento moderno por la corriente de alta frecuencia y electrodos vacuos en todas formas para enfermedades de la VISTA, GARGANTA, NARIZ, OIDOS Y VIAS GENITO-URINARIAS; RADIOTERAPIA Y PULGURACION para cánceres superficiales, úlceras rebeldes, antrax, adenitis, artritis, etc., etc.—AUTOCONDENSACION Y OZONO para reumatismo, gota, anemia, trastornos del estómago, almorranas, fiebras de ano, azúcar en la orina, enfermedades de la matriz, cistitis, neuralgias en general, histerismo, neurastenia, tos ferina y en general aparato respiratorio; MODERNA EFFLUVIACION para enfermedades de la piel, etc., etc.—Reconocimientos y aplicaciones de la medicación en el domicilio del enfermo, por disponer de material para ello y personal competente.

Consulta de once a una y de tres a cinco

— María de Molina, número 3.—VALLADOLID —



SERVICIOS DE LA COMPANÍA TRASATLANTICA

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

Línea de New-York, Cuba Méjico

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regresando de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

Línea de Cuba Méjico

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 18 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, de Valencia el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colon, Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, y La Guayra. Se admite pasaje y carga con aranceles para Veracruz, Tampico, Puerto Barrica, Cartagena de Indias, Maracaibo, Cera, Guaymas, Cerropano, Trinidad y puertos del Pacífico.

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena y Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, o sea: 6 Enero, 8 Febrero, 3 y 31 Marzo, 28 Abril, 26 Mayo, 23 Junio, 21 Julio, 18 Agosto, 15 Septiembre, 13 Octubre, 10 Noviembre y 8 Diciembre; para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Illo Illo y Manila. Salida de Manila cada cuatro martes, o sea: 26 Enero, 23 Febrero, 21 Marzo, 20 Abril, 18 Mayo, 16 Junio, 14 Julio, 10 Agosto, 7 Septiembre, 6 Octubre, 3 y 30 Noviembre y 28 Diciembre, para Singapur y demás escalas intermedias que a la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Fernando Póo

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África.
Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península, todas en el viaje de ida.

Línea Brasil-Plata

Servicio mensual saliendo de Bilbao y Santander el 12, de Gijón el 17, de Coruña el 19, de Vigo el 19, de Lisboa el 20 y de Cádiz el 23, para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 16 para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.
También se admiten cargas y se otorgan descuentos para todas las mercancías del mundo.



Piezas de recambio

Esta es la única casa en España que posee siempre un gran surtido de piezas para toda clase de marcas y sistemas de Segadoras, Arados, Gradas, Cultivadores, Sembradoras, Trilladoras, etc.

Avant-Trenas y Soportatimones, aplicables a todas las marcas de Segadoras.

Secciones de cuchillas, marca W & W. Unico importador para España.

Rejas de acero forjado.

Afiladoras Norka. Unica propia para afilar cuchillas de Segadoras.

PRECIOS.—A pesar del gran alza en todos los materiales, esta casa procura sostener precios reducidos, pudiendo pedir la última tarifa de precios.

JUAN H. SCHWARTZ.—Avenida de Cervantes, 8.—Córdoba